



Seminario
**EL OFICIO
DE ENSEÑAR**
2025

**Algunas
interpretaciones
y propuestas**

Seminario

EL OFICIO DE ENSEÑAR 2025

**Algunas interpretaciones
y propuestas**

Trabajo de campo y escritura
Prof. Lic. **Tamara Gilli**

Colaboración en la producción y revisión
**Equipos Técnicos de la
Dirección General de Educación Superior**

Seminario El Oficio de Enseñar

Algunas interpretaciones y propuestas

Introducción

En los Institutos de Formación Docente de la provincia de Córdoba se implementa desde el año 2015 el Seminario de ingreso ‘El Oficio de Enseñar’ (en adelante SOE). Durante estos años, en el desarrollo del seminario, cada ISFD realizó adecuaciones, recuperando y cruzando las historias e identidades institucionales con los ejes, los textos y las películas propuestas; al mismo tiempo que incorporaron otros recursos y/o se priorizaron algunos temas por su relevancia contextual y situacional¹.

En la primera etapa del año 2024 el equipo técnico de la Dirección General de Educación Superior realizó encuentros con equipos directivos y estudiantes de diferentes IFD a los fines de recabar información valiosa para realizar una revisión de la propuesta jurisdiccional del Seminario de ingreso “Oficio de Enseñar”². Pandemia de por medio, hay muchas prácticas institucionales llevadas adelante por los equipos directivos y docentes que se quisieron recuperar en este trabajo.

Además de la sistematización de las entrevistas grupales, se realizaron lecturas de materiales acerca del tema, así como también, la relectura de la normativa que le da marco a dicho seminario: el Régimen Académico Marco.

Este documento recupera esas discusiones y acerca reflexiones y caminos para contribuir al debate de los sentidos de este espacio en la formación docente. El objetivo fue repensar el Seminario de Ingreso en base a las trayectorias institucionales, debates teóricos, necesidades jurisdiccionales relacionadas a la formación de los futuros/as docentes, mediante espacios consultivos con diferentes actores del Nivel Superior.

El documento está organizado en tres apartados:

1. Repensar los sentidos del Seminario de Ingreso SOE. Interesa incluir los debates, las experiencias y reflexiones en relación al Seminario tomando como ejes organizativos las finalidades que se plasman en el RAM:

¹ Proyecto 2023 Seminario de Ingreso para carreras de Formación Docente “El Oficio de enseñar: Principios, problemas y posibilidades en la profesión docente” DGES.

² El Equipo Técnico de la DGES llevó a cabo una serie de 12 entrevistas grupales con referentes directivos, docentes y estudiantes de Institutos de Formación Docente de las diferentes regiones de la provincia de Cba. con el objetivo de indagar acerca de las prácticas institucionalizadas en el marco del Seminario de Ingreso Oficio de Enseñar/ Técnico.

- a) Información clara y organizada sobre la carrera, la institución, el proyecto educativo y el reglamento institucional.
- b) Construcción del oficio de estudiante de Nivel Superior.
- c) Posibilitar una aproximación diagnóstica de las realidades, saberes y experiencias previas de los/las estudiantes para diseñar diversos dispositivos de acompañamiento durante el primer año de la carrera.
- d) Acompañar la inserción de los/as estudiantes a la vida democrática de la institución.
- e) Posibilitar la apropiación de aquellos saberes significativos requeridos para el desarrollo del proceso formativo de estudiantes.

En cada eje se presentan sugerencias para la revisión del Seminario a modo de reflexiones, interpretaciones de lo estudiado y propuestas concretas que fueron explicitando los equipos directivos y estudiantes entrevistados.

El análisis, las propuestas y sugerencias son el resultado de la triangulación de las entrevistas con los actores institucionales, equipo técnico de la DGES, lecturas de propuestas de ISFD, diseño curricular de la formación docente, investigaciones y bibliografía de consulta sobre las temáticas trabajadas. Tomamos como base el Proyecto de DGES que fue desarrollado por el equipo técnico en el 2018, y puesto a revisión anualmente, a partir del cual se han consolidado las prácticas institucionales de los Seminarios SOE en cada IFD.

2. Aspectos Metodológicos. En este apartado se analizan cuatro variables metodológicas que deben ser analizadas y definidas en cada propuesta institucional del SOE: la constitución de un equipo docente, el agrupamiento de estudiantes, la organización de la modalidad combinada y la evaluación del SOE.

3. Recursos, materiales, bibliografía. El tercer apartado propone a modo de caja de herramientas, no exhaustiva, una variedad de recursos, materiales y bibliografía organizados para cada núcleo temático.

El proceso de consulta y elaboración de este documento es una invitación para volver a mirar las decisiones tomadas, los caminos elegidos, los procesos y resultados alcanzados en la construcción del SOE, desde lo situado de cada propuesta institucional, en el marco de las finalidades de la formación docente y con el aporte de referentes teóricos que problematicen esa mirada aportará a la mejora institucional de cada Seminario.

“La formación docente tiene la finalidad de preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa. Promoverá la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los/as alumnos/as.” ART N° 71 - LEN

1. Repensar los sentidos del Seminario de Ingreso SOE

¿Qué propósitos se persiguen? ¿Qué sentidos reconocen los/as estudiantes que ya transitaron por el seminario? ¿Cuál es la relación que tienen estos sentidos con los objetivos que la normativa propone?

¿Qué nuevos sentidos se abren considerando la experiencia de enseñanza en la bimodalidad? ¿Cómo se entrelaza la propuesta del seminario con los distintos espacios curriculares que componen el recorrido por la totalidad de la carrera? ¿Qué sentidos específicos adquiere en los profesorado de disciplinas específicas (inglés/ educación física/arte)?

a) Información clara y organizada sobre la carrera, la institución, el proyecto educativo y el reglamento institucional.

En el RAM uno de los objetivos definidos para el seminario de ingreso es: **Brindar información sobre la carrera, la institución, el proyecto educativo institucional, el proyecto curricular institucional, el reglamento institucional, los Acuerdos institucionales de convivencia.**

Estos documentos acompañan la vida institucional, dan marco y reglas a las relaciones que se tejen en lo cotidiano, y principalmente condensan valores, creencias, acuerdos. Son construcciones, dinámicas y a veces difusas y contradictorias, como los sujetos que las habitan. Dar la bienvenida implica introducir a los nuevos en este “juego social”, compartir los significados de las prácticas que acontecen con la amabilidad de incluir lo nuevo, problematizar y discutir lo que se comparte, abonando la mejora de lo instituido.

*“...los cursos introductorios pueden ser pensados como espacios de bienvenida que demandan de quienes recibimos a los nuevos un ejercicio de hospitalidad.”
(V. Silva y D. Brailovsky, 2020)*

A partir de la información recabada con los actores institucionales se observa que es necesario avanzar en este sentido problematizando y seleccionando mejores medios y recursos para dar esta bienvenida y compartir las “reglas de juego”:

- **Brindar la información organizada**, que esté dispuesta a los/as ingresantes, ya sea en el aula virtual, un cuadernillo, o similar que pueda ser estudiado y consultado a demanda y durante todo el año. La información es un recurso imprescindible para la construcción de la autonomía, y por lo tanto del oficio de estudiante. En las entrevistas con estudiantes, ellos rescatan cuando las instituciones brindan de manera **clara y organizada la información necesaria para tomar decisiones**, avanzar en sus trayectorias, entender procesos institucionales, entre otros.

- **Posibilitar el análisis de esa información**, por ejemplo, con análisis de casos, problematización de situaciones para las cuales estos documentos cobran especial relevancia, ejemplificando con decisiones que los/as estudiantes suelen tomar y que no siempre contemplan las mejores opciones respecto de sus trayectorias, la discusión de los mismos, las distancias y acercamientos que sostienen con aquellos que conocen de otras instituciones (el Nivel Secundario u otras instituciones por las que transitaron). De esta manera, al tiempo que acerca a los/as ingresantes a todos aquellos documentos que dan identidad a una institución y una carrera, trazan una forma específica de entender “la norma” en tanto producto de la construcción colectiva, de la reflexión y el análisis, etc.
- **Habilitar espacios en los que pares avanzados**, a partir de los conocimientos construidos desde la experiencia y el tránsito en la institución, puedan **priorizar, especificar, profundizar la información necesaria para iniciar y sostener las trayectorias de los/las estudiantes**. La palabra de los pares es validada, y es confiable para los ingresantes, es por ello, que a los fines de encontrar diferentes medios para cumplimentar este objetivo se sugiere la inclusión de estudiantes avanzados que puedan realizar una síntesis y prioricen la información de acuerdo a sus propias experiencias que serán altamente valoradas por los ingresantes, a modo de informantes claves de lo que allí sucede.
- **Seleccionar, priorizar y jerarquizar información necesaria para los ingresantes**, atendiendo a los nudos críticos identificados en trayectorias anteriores, a dificultades recurrentes en el cursado y acreditación de las unidades curriculares (formatos curriculares, instancias evaluativas, asistencia, correlatividades, modalidad combinada, etc)

b) Construcción del oficio de estudiante de Nivel Superior

El segundo objetivo que plantea el RAM es: Acompañar al estudiante en el proceso de construcción y fortalecimiento de su identidad en el Nivel Superior.

¿Qué implica el proceso de construcción de la identidad en el Nivel Superior? Se pueden ensayar algunas hipótesis a partir de lo dialogado con equipos y estudiantes, las prioridades de la política educativa y aportes de investigaciones sobre el tema.

- **Prácticas de lectura y escritura en el nivel superior**. En los diálogos con los equipos docentes y directivos, la preocupación por la formación de los/as estudiantes en la lectura y escritura es una prioridad. En algunos casos se define desde la preocupación por lo que falta, por aquello que aún no saben para aprender lo nuevo, y entonces el SOE se identifica como un espacio para “salvar estas deficiencias”, para dar las herramientas de lecto-escritura necesarias para avanzar en la carrera. Desde una perspectiva más integral, hay que reconocer que la lectura y la escritura no son sólo habilidades técnicas, sino prácticas sociales cargadas de significados

y valores culturales. Profundizar, ampliar y especializarse en la cultura escrita es identitario del estudiante de nivel superior.

Sabemos que quienes inician su formación como docentes, traen múltiples maneras de leer, y la intencionalidad debería ser que la formación **reconfigure esa matriz para incorporar nuevas y variadas formas.**

En este sentido, en el SOE se podría **proponer indagar en torno a las experiencias biográficas lectoras/ y de escritura de quienes se inician** (la identidad lectora incide en las definiciones que los/as estudiantes tengan respecto a la lectura, algo fundamental para pensar estrategias de intervención situadas más adelante). Se trataría de recuperar modos de leer y escribir, una historia de relación con la lectura y escritura y de proponer un énfasis que las recupera como prácticas específicas del oficio docente. Más allá de lo que suponen en clave de capacidades que les permiten sostener su trayectoria formativa, se trata de **construir su relación con el ejercicio del oficio de modo transversal y desde el primer momento en que se ingresa a la carrera.**

Sobre esta indagación, en el recorrido por el seminario podrían sostenerse, en los distintos espacios, diversas estrategias de acercamiento, por parte de los/as estudiantes, a la lectura y la escritura: lectura colectiva, lectura comentada, ejercicios de escritura creativa... Sería fundamental que estos acercamientos no se den sola y exclusivamente a la textualidad académica sino que se incluya una mirada que considere a la cultura escrita en un sentido amplio (incluyendo diversos soportes y lenguajes).

En relación a la alfabetización académica, el documento *ENSEÑAR MÁS. Oralidad, lectura y escritura desde el currículum –con énfasis en lenguaje, lengua y literatura–* plantea que la misma es parte de una **progresión curricular** “...La progresión de contenidos y aprendizajes de las prácticas del lenguaje implica considerar alfabetizaciones diversas que atraviesan la relación de las y los estudiantes con las prácticas de oralidad, lectura y escritura a lo largo de toda su vida: En el proceso de alfabetización se han establecido teóricamente diferentes momentos que se conocen como alfabetización temprana, inicial, avanzada y académica...”³ La alfabetización académica como parte de esta progresión se espera que se desarrolle en los estudios superiores.

Estos aportes cuestionan una estrategia bastante utilizada en los seminarios de ingreso: taller de escritura y lectura, técnicas de estudio o similar. Estas estrategias desvinculadas de los procesos de enseñanza se tornan insuficientes: “...las estrategias de estudio, de aprendizaje, de comprensión y de producción del lenguaje escrito se adquieren en estrecha relación con contenidos singulares siendo poco productiva la ejercitación de las mismas en el vacío” (Vasquez, 2005)

³ Daveloza, V. y equipos de producción del ISEP (2023). Oralidad, lectura y escritura desde el currículum –con énfasis en lenguaje, lengua y literatura–. *ENSEÑAR MÁS*. Para el Instituto Superior de Estudios Pedagógicos, Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

“Esta suposición de que la lectura y la escritura son técnicas separadas e independientes del aprendizaje de cada disciplina es puesta en duda por numerosas investigaciones. Ellas señalan, por el contrario, que las exigencias discursivas en el nivel superior son indisociables de cada campo de estudios. También comprueban que se aprenden en ocasión de enfrentar las tareas de producción y consulta de textos propias de cada materia, de acuerdo con la posibilidad de recibir orientación y apoyos contingentes, aportados por quien domina estas prácticas y participa de su cultura disciplinar”⁴ (Carlino, Paula)

Es por ello que se sugiere introducir los procesos de alfabetización académica en la formación inicial, para que ingrese en la propuesta de enseñanza como contenido y metodología, y por supuesto en la evaluación. Y específicamente en el seminario de ingreso abordarlo de manera conjunta en los equipos de docentes que lo desarrollen. A modo de sugerencia: incluir la alfabetización académica en el desarrollo de los contenidos del seminario, teniendo en cuenta que los mismos se deberán desarrollar en forma espiralada durante toda la formación inicial. Por ejemplo, incluir lecturas con orientaciones, con andamiajes que aporten al desarrollo de capacidades de comprensión lectora y juicio crítico en el marco de un campo científico particular.

• **Grupalidad, estrategia de acompañamiento de las trayectorias.** Durante las entrevistas con los estudiantes de los IFD fue recurrente la referencia a los compañeros/as que durante el seminario se conocieron y conformaron grupos de estudio, de amistad, de compañerismo. Esta grupalidad es identificada como condición necesaria para la continuidad de los estudios ante situaciones de riesgo o conflicto: “gracias a mis compañeros pude seguir...” “los vínculos que entablamos en el seminario se continuaron toda la carrera y nos permitió estar al día a casi todos” “ellos (pares) me sostuvieron en el peor momento, y no abandoné”

La escuela es un escenario privilegiado para la construcción de lazos de pertenencia toda vez que se erige como lugar habitable, sin distinción. Es el espacio simbólico donde prima la promesa de un nosotros que rompe con la instantaneidad de la individualización (Kaplan, 2017).

La justicia afectiva se vincula con la ampliación de las posibilidades simbólicas, dirigidas a revertir la mirada social desvalorizante que se cierne sobre ciertos individuos y grupos. La confianza hacia el semejante, sin distinción, es un elemento organizador de los vínculos sociales y permite ensanchar la red afectiva: aprender a mirarse en y desde los ojos del otro mediante el reconocimiento mutuo. La utopía de la justicia afectiva consiste en generar una estructura de oportunidades para que la cultura escolar pueda apapachar. Es apapacho una voz de origen náhuatl que significa “acariciar con el alma” (Kaplan, 2021)

⁴ Carlino, P. Alfabetización Académica: Un Cambio Necesario, Algunas Alternativas Posibles. *Educere* [en línea]. 2003, 6(20), 409-420 [fecha de Consulta 5 de Junio de 2024]. ISSN: 1316-4910. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35662008>

Estos aportes de Kaplan permiten reflexionar sobre la importancia de incluir la construcción de vínculos como objetivo pedagógico. En el caso de la educación superior hay razones diversas para pensar la grupalidad. Por un lado, se identifica la grupalidad, los vínculos entre pares que comparten espacio y tiempo en pos de una finalidad común con diferentes roles, como una condición de sostenimiento de las trayectorias estudiantiles, podríamos decir a modo de prevención de la deserción. Además, los vínculos como objeto de trabajo pedagógico permiten reconstruir los procesos formativos personales y colectivos mejorando las relaciones interpersonales y el clima institucional. Y por último, pero más importante, la formación de futuros docentes en la capacidad de generar vínculos positivos para enseñar y aprender, para convivir y alojar con hospitalidad y responsabilidad en pos de un mundo común.

Es por ello, que se sugiere incluir en el SOE estrategias que fomenten el reconocimiento del otro, la vinculación entre pares, la escucha atenta, la *afectación subjetiva, con compromiso emocional que posibilite estructurar una trama que promueva procesos educativos colaborativos y fraternales.*

- **Comunicación y resolución de problemas, gestionando los recursos y la red de actores institucionales** (directivos, preceptores/as, secretarios/as, coordinadores/as de enseñanza superior, delegados/as de curso, centro de estudiantes, etc)

La identidad en el Nivel Superior requiere de la creación de vínculos que introduzcan a los/as estudiantes a la vida y cultura institucional. Una red que sostenga al ingresante a partir de información, procedimientos, contención, entre otros. Esta red permite resolver problemas que surgen del tránsito por el Instituto, colabora en la toma de decisiones en la trayectoria escolar, en la convivencia entre estudiantes o entre estudiantes y docentes, etc. Es decir, esta red sostiene ante conflictos o problemas propios de la vida institucional y de la trayectoria estudiantil. La comunicación fluida entre los actores institucionales se inicia en el SOE y debe estar explícitamente planteado como objetivo a alcanzar.

En este sentido, se sugiere incluir espacios de encuentro y reconocimiento de los actores institucionales, sus funciones, ubicación en el espacio, procedimientos formales, como así también, generar espacios de vinculación informal con los/as recién llegados/as que colaboren en la construcción de estos vínculos. Dar a conocer los proyectos que movilizan a la institución, la propuesta formativa, la relación con la comunidad colabora en la afiliación institucional.

- **Autonomía y compromiso con el propio proceso de aprendizaje, como resultado de la construcción del oficio.**

Integrando lo abordado en los títulos anteriores, se remarca la necesidad de generar espacios de formación del estudiante de nivel superior, no dar por supuesta la construcción del oficio en el ingreso, sino planificar e intervenir desde el SOE, las Unidades Curriculares y los espacios institucionales para desarrollar las capacidades necesarias para formar un docente con autonomía en su proceso de formación y con compromiso en el aprender.

c) Posibilitar una aproximación diagnóstica de las realidades, saberes y experiencias previas de los/las estudiantes para diseñar diversos dispositivos de acompañamiento durante el primer año de la carrera.

El SOE permite reconocer al sujeto destinatario de las propuestas formativas del instituto, posibilita un espacio de aproximación diagnóstica para obtener información relevante de las trayectorias previas, de los conocimientos y habilidades con las que se comenzará a abordar los nuevos conocimientos. Una premisa didáctica indiscutible para generar aprendizajes sólidos y significativos: Reconocer al otro/a.

“La concepción acerca de los sujetos y del vínculo con el conocimiento que defina el currículum, la institución formadora y cada docente en el espacio del aula, habilita el desarrollo de determinadas prácticas, perspectivas u horizontes formativos. Una propuesta educativa incluyente, requiere conocer y comprender quiénes son los estudiantes que acceden a las carreras de Nivel Superior, contemplando su singularidad, su recorrido educativo y social”
(Diseño Curricular Profesorado de Educación Inicial y Primaria. Ministerio de Educación de Córdoba, 2015)

Se sugiere incluir estrategias y actividades que permitan recabar información sobre los/as estudiantes, sus saberes previos, sus intereses, expectativas, capacidades fundamentales.

Tomar tiempo para sistematizar esta información, compartirla con el equipo docente y construir la propuesta del primer año de la carrera considerando esta información:

- **Encuestas para conocer trayectorias** (familiares, laborales, estudiantiles) y los consumos culturales que los/as estudiantes sostienen (fundamental para proponer acercamientos a objetos de la cultura, en el Seminario y a lo largo de toda la formación, que consideren sus propias inscripciones culturales). Incluir la indagación respecto a qué usos/niveles de apropiación tienen los/as estudiantes en relación a los medios digitales y con qué dispositivos cuentan (Esta información resulta de suma relevancia a la hora de pensar una organización pedagógica que considere la modalidad combinada de cursado pero que “haga pie” en las posibilidades materiales y los saberes específicos de los/as estudiantes.)
- **Actividades para reconocer las capacidades fundamentales** o de alfabetización básica adquirida/consolidada: lectura, lectura y escritura; resolución de problemas; pensamiento crítico y creativo; trabajo con otro/as. El objetivo de conocer cómo aprende el/la estudiante ingresante habilita a incluir actividades que permitan evidenciar las capacidades adquiridas en los procesos educativos anteriores a través de contenidos que vayan incluyendo en los debates educativos actuales, la historia y proyectos institucionales, entre otros.
- **Incluir instancias de trabajo metacognitivo.** La metacognición colabora en el reconocimiento del propio proceso de aprendizaje, dificultades y potencialidades.

- **Espacios de intercambio con los/las docentes para registrar y sistematizar** la información recabada. En estos espacios van recuperando y objetivando el conocimiento que tienen sobre sus estudiantes, y proponiendo abordajes y estrategias para las UC de 1er año en ese sentido.

d) Acompañar la inserción de los/as estudiantes a la vida democrática de la institución

La llegada de uno/a nuevo/a al colectivo institucional nos compromete a dar a conocer e incentivar las reglas de la vida democrática, brindar las herramientas para que su participación sea efectiva, y su formación como futuro/a docente encuentre prácticas democráticas reales y concretas.

“La democracia se trata de promover y ampliar el ejercicio de soberanía del pueblo para construir de un modo reflexivo y colectivo el bien común. Esto supone mucho más que el derecho a votar y/o ser votado o votada periódicamente. La democracia en términos profundos supone el involucramiento, la responsabilidad compartida y la participación ciudadana activa y permanente en la toma de decisiones que tengan impacto en los intereses y problemáticas cotidianas de nuestras comunidades y territorios.”⁵

Así, sumado al ejercicio del voto en los procesos electorales, para fortalecer y afianzar nuestra democracia debemos **promover la construcción de espacios, instancias y experiencias diversas donde ejercer y profundizar la participación ciudadana**: foros y debates públicos, asambleas, radios comunitarias, cooperadoras escolares, entre otros, en fin, una multiplicidad de espacios posibles desde donde involucrarse y construir comunidad. Esta multiplicidad de formas de participación habilita instancias de discusión y de escucha, de involucramiento y pertenencia, de visibilización y resolución de conflictos que fortalecen y enriquecen a la sociedad en su conjunto y permiten la construcción de más y mejor democracia en la que todas y todos puedan sentirse y formar parte.

Algunas sugerencias:

- Reconocer e informar a los/as ingresantes sobre los espacios de participación formales en el Instituto Superior:
- Consejo institucional, Centro de estudiantes y/o Cuerpo de delegados, a partir de la voz de quienes los conforman
- Generar espacios de participación sistemáticos.
- Elegir delegado/as al finalizar el seminario, como práctica concreta de participación. También podrían incluirse actividades previas que promuevan la participación, conocimiento de lo/as candidato/as, espacios de argumentación y propuestas, etc.
- Concientizar sobre la vida democrática en términos formativos del/la futuro/a docente.

⁵ Centros de Estudiantes en la Formación Docente. Área de Políticas Estudiantiles. Instituto Nacional de Formación Docente. Ministerio de Educación de la Nación. Coordinación: María Carolina Diana Menéndez. Buenos Aires, septiembre 2023.

e) Posibilitar la apropiación de aquellos saberes significativos requeridos para el desarrollo del proceso formativo de estudiantes

¿Cuáles son los saberes significativos para las Unidades Curriculares de 1er año de la propuesta del instituto en general? ¿Qué saberes son necesarios para empezar a transitar la carrera? ¿Qué preguntas o problemas queremos sembrar en lo/as recién llegado/as, como desafíos a enfrentar? ¿Cómo se piensa/diseña/promueve la continuidad y la articulación entre los saberes abordados en el SOE y aquellos propios de las distintas Unidades Curriculares?

Como se planteó anteriormente, hay saberes y capacidades, como la **alfabetización académica**, que se irán adquiriendo a lo largo de la carrera, que como vimos, no son condición de ingreso sino de egreso del nivel superior. En este sentido, es necesario debatir y explicitar al interior del equipo docente los saberes que se espera sean aprendidos en el tiempo que se desarrolla el SOE, cuáles serán retomados para seguir complejizándolos en el primer año de la carrera, etc.

En las prácticas institucionales se observa cómo los núcleos temáticos establecidos para el Seminario se fueron implementando con adaptaciones y reorganizaciones de acuerdo a las decisiones del equipo docente.

Núcleos temáticos

- *El oficio de estudiante de Educación Superior y el Oficio de Enseñar.*
- *La educación como acontecimiento ético en la profesión docente.*
- *Igualdad y libertad como principios pedagógicos.*
- *Inclusión y calidad como política de Estado.*

Estos núcleos permiten pensar los grandes problemas o temas que atraviesan al Oficio de enseñar. Para promover la definición de los contenidos y aprendizajes que se abordarán en el seminario a partir de estos ejes, también se deben considerar los saberes del **Campo de la formación general y de la práctica docente** que permitirán introducir a los ingresantes al campo y que a lo largo de la carrera se profundizarán y ampliarán en cada espacio de formación posterior.

Algunos contenidos comunes que podrían introducirse en el seminario y tener continuidad en las UC de primer año:

- El valor y los sentidos de la educación en la sociedad.
- La escuela pública y la enseñanza como lugar de construcción de lo común.
- Condicionantes del enseñar y aprender. Las propias matrices biográficas. La biografía escolar y su incidencia en los procesos de identificación profesional.
- La complejidad que asumen las prácticas docentes en relación con las condiciones estructurales más amplias en las que se inscriben.
- Los requerimientos actuales y futuros respecto del rol del docente y la adopción de recursos renovados para tender el puente entre el conocimiento y quienes aprenden.

- La identidad como construcción social e histórica. La realidad como construcción social, vinculada con nuestro pasado histórico. Discriminación, racismo y prejuicio.
- La autoridad pedagógica democrática como práctica para afirmar la igualdad y promover el ejercicio de una libertad responsable.

En relación a los saberes del **campo de la formación específica**, no hay que perder de vista que la transversalidad es la **formación docente** en “...” Por lo que a los contenidos arriba mencionados (no exhaustivos) habrá que **incluir aquellos específicos de la disciplina o nivel para el cual se forma, con eje en el oficio docente de esa especificidad**.

Estos contenidos y **otros que puedan definirse institucionalmente**, deberán responder a preguntas de sentido del estar ahí, preguntas que se hacen o debemos incitar a que se hagan los/as ingresantes a una carrera de formación docente:

¿Por qué ser maestros/as y/o profesores? ¿Qué experiencias, procesos han orientado las decisiones para elegir la formación docente?

¿Dónde aprende un docente el oficio de enseñar? ¿Qué responsabilidades asume quien elige enseñar? ¿Qué saberes son necesarios en la formación docente? ¿Qué reflexiones se promueven en relación a las significaciones sexo genéricas en las tramas educativas de las que somos parte? ¿Cuáles son los límites; cuáles las posibilidades con que cuentan los docentes en pleno ejercicio de la profesión?

Los **saberes y las formas** de presentar y de enseñar posibilita ingresar a los/as estudiantes en el campo de la educación y de la enseñanza. En las entrevistas se pudo identificar un sentido importante otorgado por los/as estudiantes al seminario: “*Me permitió confirmar mi decisión*”, “*me di cuenta que la carrera me gusta*”, “*Motiva, incentiva, activa el deseo del trabajo docente*”.

Así como también, aclara a quienes ingresan el perfil profesional al que se aspira con la carrera, que en el caso de los profesorados para el nivel secundario, artes, inglés genera “confusión” entre alguno/as ingresantes que se sitúan en la disciplina por sobre la docencia.

“Después de entender que estábamos en una carrera de formación docente y no de músicos algunos compañeros dejaron”

Para muchos/as estudiantes esta “confusión” a la que se alude puede profundizarse en el Seminario de Ingreso toda vez que se considera el oficio por un lado y la disciplina por otro; y que **el desafío en estos casos es anudar, entrelazar, la carrera docente (aquello que hace al oficio) con un objeto específico (una lengua extranjera, las prácticas motrices, el arte, la física, la historia, etc.)**

En varias experiencias institucionales del SOE se pudo observar, en el diseño y en las prácticas, que el campo de la Formación Específica proponía contenidos, activi-

dades y tiempos paralelos al campo de la Formación General y la Práctica Docente. Y en casos más extremos, el campo de la Formación Especifica reduciendo la propuesta a la cuestión disciplinar separada de la problemática de la enseñanza del mismo.

Esta fragmentación en la propuesta de formación lleva a generar aún más tensiones en el estudiante que ingresa a la carrera. Es por ello que se sugiere **vincular el objeto disciplinar de las carreras al oficio de enseñar ese objeto**. Este acercamiento no debiera ser en clave de “nivelación” de saberes, sino fundamentalmente en relación a la **presentación general pero suficientemente problemática de lo que se entiende por ese “campo disciplinar”, por la representación creativa de algunas tensiones que atraviesan el oficio docente en ese campo y por el énfasis en algunas cuestiones de orden metodológico y práctico** que posibilitarán una relación con el objeto de enseñanza que sea cuidada, amorosa, curiosa, respetuosa de las características que organizan la producción de saberes en dicho campo.

Este sentido otorgado al seminario es central para pensar la selección de contenidos y principalmente de estrategias a través de las cuales se movilice en los/as estudiantes las expectativas, motivaciones e intereses de estar ahí.

	Oficio de Estudiante de Nivel Superior	Oficio de enseñar
Propósitos	Iniciar a los/as Estudiantes en la Alfabetización académica y digital, con énfasis en la comprensión lectora, resolución de situaciones problemáticas (pensamiento crítico y analítico) y la apropiación de las nuevas tecnologías para la formación del oficio de enseñar.	Promover la reflexión sobre la elección profesional en función de los desafíos que se presentan en la carrera y en la profesión.
	Propiciar experiencias formativas que contribuyan a construir una representación compleja y desafiante de lo que implica estudiar en el nivel superior, colaboren en la toma de decisiones y construcción de la identidad del estudiante de nivel superior y su inserción en la vida democrática.	Introducir a los/as estudiantes a un “tiempo de estudio” de la complejidad de la práctica docente en un campo de conocimiento y nivel educativo específico a través de experiencias diversas que recuperen sus propias biografías.
	Propiciar la conformación de grupos de pares y de la red institucional para el sostenimiento de las trayectorias y el desarrollo de la capacidad de trabajar con otro/as	
	Realizar una aproximación diagnóstica de los/as ingresantes que permita generar insumos para la planificación de la enseñanza y el acompañamiento de los/as estudiantes	

2. Aspectos Metodológicos

Equipo docente, trabajo colaborativo

Durante las entrevistas a los actores institucionales se destaca la organización de grupos/equpos docentes para el desarrollo del seminario. El trabajo en cátedras compartidas, interdisciplinas, transdisciplinas, con abordajes colaborativos fue un dato presente en todos los institutos entrevistados.

El SOE se presenta como un ejemplo de trabajo en equipo para la enseñanza, teniendo como eje los núcleos de contenidos, los objetivos institucionales o la misma innovación de los/as profesores, prima el abordaje conjunto del seminario.

En algunos institutos se designa a un pequeño grupo de docentes. En otros participan todos o la mayoría de los/as docentes del instituto, conformándose subgrupos de trabajo por objetivo. (Por ejemplo: Un grupo para la presentación institucional y su normativa, otro para trabajar la alfabetización académica, otro para el campo de la formación general y práctica y otro para el campo específico)

En algunos institutos hay actores institucionales que coordinan a los/as docentes: coordinadores de enseñanza superior, o profesores de práctica docente o el mismo equipo directivo.

Es interesante recuperar esta organización institucional; el seminario logra lo que en muchos otros espacios institucionales aún cuesta: el trabajo de la enseñanza en equipo de manera colaborativa.

Para sostener y profundizar esta organización, se sugiere:

- Conformar grupos en los que participen la mayoría de los/as profesores/as, de acuerdo a la carga horaria que poseen, siendo justos con el trabajo distribuido.
- Evitar superponer tareas y delegar de manera equitativa, ya que el seminario transcurre en tiempos simultáneos con fechas de exámenes, acto de inicio, conmemoración de efemérides, entre otros.
- Organizar grupos diversos, con docentes de diferentes campos, de manera de transversalizar la formación docente otorgando cada uno una mirada específica. Principalmente, no dejar paralelo el tratamiento de la oralidad, lectura y escritura académica sino incluirla en el abordaje de los contenidos del oficio de enseñar.
- Acompañar con apoyo técnico a los/as docentes para la organización del aula virtual, calendario, agrupamientos, etc. Los/as coordinadores/as de enseñanza superior pueden ser quienes desde una mirada más institucional colaboren en estos aspectos.

- Propiciar que la conformación de los grupos y el trabajo pedagógico de los/as docentes pueda dar pie a otras colaboraciones, cátedras compartidas, proyectos, a lo largo del año.
- El trabajo en equipo posibilita además, una mirada amplia y diversa del grupo de estudiantes, permitiendo rescatar información muy valiosa para conocer a los/as ingresantes.

Agrupamiento de Estudiantes

Una variable que condiciona la conformación de equipos en el Seminario es la cantidad de estudiantes ingresantes. Aunque es un dato aproximado, es interesante la forma en la que los institutos resuelven el agrupamiento.

Los criterios a tener en cuenta para decidir de qué manera agrupar a los/as estudiantes ingresantes varía por instituto, tiene un carácter flexible. Así, este espacio, nos brinda otra posibilidad para revisar las formas escolares tradicionales y agrupar con criterios pedagógicos y situados.

Por ejemplo:

- Gran grupo: todos/as lo/as estudiantes juntos
- Pequeños grupos mezclados de diferentes carreras
- Pequeños grupos por carrera
- Grupos intercarreras
- Entre otros posibles

El equipo docente deberá establecer los objetivos que se persiguen y luego definir el tipo de agrupamiento necesario.

Por ejemplo:

Objetivo	Contenido	Agrupamiento	Docentes
Propiciar la construcción de la identidad institucional, a través de espacios de conocimiento de la institución.	Presentación de la propuesta formativa. Historia y actores de la institución.	Gran grupo.	Equipo directivo, preceptores y coordinadores.
Reconocer las motivaciones que llevaron a la elección de la carrera.	Biografía escolar, intereses y expectativas.	Pequeños grupos mezclados de diferentes carreras.	Docentes del campo de la formación general y práctica.

Modalidad combinada

La organización del seminario en modalidad combinada se reconoce como una oportunidad que colaboró en el ingreso y sostenimiento de las trayectorias en los institutos de formación docente. Son diversas las modalidades que asume en cada institución, y se han ido definiendo a partir de las realidades contextuales e institucionales. Sin embargo, es necesario **problematizar y planificar hacia el interior del equipo docente los sentidos pedagógicos y didácticos de las actividades que se propongan para definir la pertinencia de la presencialidad o la virtualidad y su complementación**. Combinar diferentes modalidades promueve prácticas de enseñanza diversas e innovadoras que irán impactando en la formación de los futuros docentes.

“La intención es desplegar y potenciar experiencias formativas que combinen, de manera creativa y situada, lo valioso del trabajo en la presencialidad y las posibilidades que ofrecen los entornos virtuales. En este sentido, la modalidad combinada plantea desafíos teóricos y metodológicos en relación a los objetos de saber, los formatos curriculares y las estrategias de enseñanza y evaluación, y abre la discusión sobre el significado de la ‘presencia’, resituándolo como posible también en la virtualidad.”

(ProFoDI-MC DGES 2022 https://dges-cba.edu.ar/wp/wp-content/uploads/2023/09/07-CPD-PRACTICA_DOCENTE_1anio_Primeria.pdf)

Por otro lado, la construcción de la propuesta tiene que prever la condición de ingresantes. **Son estudiantes novatos en aprender en entornos virtuales**. No así, de los formatos escolares tradicionales, a los que también podríamos problematizar. Facilitar, guiar, orientar y generar andamiajes para el aprendizaje de lo nuevo incluye a la **alfabetización digital** en general y a los entornos virtuales de la propuesta del seminario en particular.

Los/as estudiantes marcaron que necesitan más conocimientos para acceder a las propuestas de enseñanza en la virtualidad. Se podría hacer dos análisis al respecto: los conocimientos básicos para navegar el aula son escasos y hay que dar más tiempo a la enseñanza de los mismos. Y por otro lado, se puede hipotetizar que las propuestas presentadas en el aula virtual no tienen el suficiente despliegue para facilitar, orientar o dar andamiaje a los/as ingresantes. Cada institución puede recolectar información que permita valorar esta situación y pensar estrategias de abordaje situadas.

Cabe destacar que en algunos contextos hay condiciones materiales de escasez o insuficiencia de recursos básicos para llevar adelante con calidad estas propuestas, y que la tarea es entonces aun más compleja. No obstante, pueden las Instituciones disponer de los recursos existentes y ofrecerlos a los ingresantes para que accedan desde esos medios a las propuestas virtuales.

Retomamos preguntas para seguir pensando:

¿Qué contenido o propuesta metodológica es más potente en la virtualidad y cuáles en presencialidad en el ISFD? ¿cómo articular estas instancias para fortalecer el proceso? ¿Cómo se organizará desde una perspectiva didáctica el Oficio de Enseñar en modalidad combinada? ¿Cómo se les brindará a los/as recién llegados/as una introducción al conocimiento de la vida institucional y al uso del Campus virtual? ¿Cómo se organizará la presentación de los contenidos? ¿Qué clase de recursos se van a ofrecer? ¿Qué tipo de actividades se solicitarán a los/as estudiantes? ¿Cómo se las administrará de acuerdo a ejes y tiempos de cursado? ¿Cuáles de ellas serán optativas y cuáles obligatorias? ¿Qué tipo de interacciones se van a promover? ¿Cómo se va propiciar el trabajo colaborativo entre los/as estudiantes en los entornos virtuales y presenciales? ¿Cómo se registrará el proceso de aprendizaje de los/las estudiantes? ¿Cómo se brindará igualdad de posibilidades para acreditar el Seminario ante las desigualdades de acceso y conectividad?

Evaluación

Por ser el seminario una instancia inicial en el proceso formativo de los/as ingresantes a la docencia, los múltiples registros que se puedan construir del proceso de enseñanza y aprendizaje se constituyen en insumos significativos para habilitar la reflexión sobre lo que acontece y tomar decisiones que permitan afirmar los aciertos y modificar aquello que sea necesario.

Por ello, se sugiere poner en juego instancias de evaluación formativa a lo largo de este proceso, en el que los/as ingresantes y los/as docentes puedan reconocerse como sujetos partícipes y hacedores de la formación. Dichas instancias tienen como objetivo el registro sistemático del proceso y en ningún caso significa que la evaluación se constituya en una restricción para el ingreso. (Proyecto Seminario OE 2023 DGES)

En las entrevistas a los actores institucionales se pudo recabar información muy variada e interesante sobre los sentidos, criterios e instrumentos de evaluación del Seminario. En relación a los sentidos, la evaluación tiene como objetivo **valorar los conocimientos adquiridos durante el seminario vinculados fuertemente a la relación con la propia trayectoria, creencias, presupuestos**. Es decir, la evaluación como una instancia de recapitulación, que intenta reconocer en el/la estudiante el impacto de los saberes, experiencias, lecturas, visionados, etc, en la definición subjetiva del oficio de enseñar. No son los contenidos en sí mismos, sino como mediadores que aportan a la reflexión y primeras aproximaciones del Oficio de enseñar en cada estudiante.

Otro objetivo de la evaluación del seminario, es **obtener información de los/as estudiantes a lo largo del proceso y con las diferentes experiencias formativas del seminario se busca conocer al otro/a**. Y para ello se construyen instrumentos que permiten recabar información valiosa para pensar la propuesta formativa que sigue.

Por último, en el relato de los equipos institucionales también se destaca la necesidad de contar con información sobre la **valoración del seminario por parte de los estudiantes**. En diferentes momentos y con variados instrumentos se busca que los estudiantes puedan evaluar el seminario como propuesta didáctica, organizativa, que da inicio a sus trayectorias en el nivel superior.

Para ello, son variados los instrumentos: encuesta, rúbrica, bitácora, mapeo, portafolio etc, se destacan las **producciones que a lo largo del seminario de manera creativa, original, subjetiva van vinculado experiencias, conceptos, contextos con instancias individuales y grupales**. Este tipo de actividades son memorables para los/as estudiantes, de acuerdo a lo conversado con ellos/as, posibilitan instancias de metacognición e intercambio con docentes y estudiantes. La palabra del docente a través de devoluciones es central en estas instancias evaluativas en el marco de la evaluación formativa.

Estos instrumentos se van combinando en los entornos presenciales y virtuales, a modo de recorrido o de itinerarios que definen qué información necesitamos recabar para valorar el proceso de aprendizaje y de acuerdo a ello el momento, entorno, actividad, grupalidad y recursos que se dispondrán.

Las desigualdades de acceso y conectividad demandan considerar **múltiples recorridos, que brinden posibilidades para transitar y acreditar el seminario**. La construcción de un itinerario virtual, un cronograma claro de instancias presenciales y virtuales, y fechas de cierre del seminario en diferentes momentos del año colabora en este sentido.

Las producciones, proyectos, actividades realizadas en el seminario en el marco de la evaluación formativa deben ser pensados como puentes con continuidad en las Unidades Curriculares de 1er año. Los saberes y experiencias del seminario abren puertas a grandes temas y problemas de la formación docente inicial y cobran sentido en la profundización de los mismos en los espacios formativos que continúan.

Por último, algunas preguntas para pensar al interior de los equipos institucionales y evaluar la implementación del SOE:

¿quiénes son estos/as estudiantes ingresantes? ¿Qué información pudimos recoger, a lo largo del Seminario, que nos permita pensar propuestas de enseñanza situadas? ¿Cuáles creemos que son los asuntos sobre los que deberíamos seguir trabajando con mayor fuerza? ¿De qué manera podríamos darle continuidad a los abordajes propuestos en el Seminario? ¿Cómo recuperar, en distintas Unidades Curriculares, ciertas lecturas o reflexiones iniciadas aquí?

3. Recursos, materiales, bibliografía

A continuación se comparten posibles recursos, materiales y bibliografía que pueden ser retomados en los SOE, ya sea para el trabajo interno de cada equipo docente o destinados a los/as estudiantes. Los mismos están organizados en cada núcleo temático junto a grandes preguntas que colaboren en la problematización de los mismos.

NÚCLEOS TEMÁTICOS: Temas, problemas, desafíos...



Núcleo temático: El oficio de estudiante de Educación Superior y el Oficio de Enseñar

¿Qué palabras para los inicios y los iniciados? ¿Qué significa pensarse estudiante de nivel superior? ¿Qué motivaciones son las que movilizan la elección de una carrera docente? ¿Qué saberes, capacidades son necesarias desarrollar a lo largo de la carrera para asumir el oficio de enseñar?

¿Qué es la alfabetización académica? ¿Y la alfabetización digital? ¿Qué capacidades digitales demanda el oficio de estudiante de Nivel Superior? ¿Y el oficio de enseñar? ¿Cómo repensamos el rol de estudiantes en el escenario de la modalidad combinada? y ¿cómo pensamos el trabajo de los ingresantes en la Plataforma Educativa, como espacio de trabajo institucional y su familiarización con el entorno?



Películas y videos

- **Conferencia acerca de la experiencia del Dr Jorge Larrosa.** Encuentro Nacional “Formar en futuro presente”. Programas aprender enseñando y elegir la docencia. Mar del Plata. (2007) Ministerio de Educación de la Nación. INFOD. <https://www.youtube.com/watch?v=k7OpdwOwaNY>
- **Conferencia de Jorge Larrosa: “Sobre el oficio de docente”** (2018) ISEP <http://mampa.isep-cba.edu.ar/repositorio/jspui/handle/123456789/470>
- **Estudiar en casa. La experiencia de estudiantes de nivel superior en estos tiempos de cuarentena.** DGES Área Políticas estudiantiles. <https://www.youtube.com/watch?v=l0Qlx0Vcgxc>
- **Cortos de Humor.** (2020) Cursando en cuarentena. DGES. Políticas estudiantiles. <https://www.youtube.com/watch?v=6rKNeStUf8Q&feature=youtu.be>

- **El desafío político de continuar enseñando con sentido inclusivo.** Dussel, Inés y Terigi, Flavia (2020). *Las prácticas en contexto de distanciamiento*. <https://www.youtube.com/watch?v=pZYGWi7nHQM>
- **Ciclo Formación Docente. Voces en red.** DGES: <http://dges-cba.edu.ar/wp/index.php/formacion-docente-voces-en-red/>
- **Conversatorio: La perspectiva de género en la formación docente.** (2020). Claudia Martínez, Ministra de la mujer; Prof. Liliana Abrate, Directora General de Educación Superior. <https://youtu.be/K99SkuJWQ0>



Biblioteca pedagógica

- **Brito, A. y Vottero, B.** (2019). Cuadernillo Introdutorio. En Brito, A. (coord.) *Lectura y Escritura Académicas. Una propuesta de trabajo para la formación docente inicial*. Buenos Aires: FLACSO- Instituto Nacional de Formación Docente.
- **Bárcena, Fernando** (2023). *Meditaciones sobre el estudio. Un ensayo filosófico*. Ed. La huerta grande. Madrid.
- **Bárcena, Fernando** (2020) *Elogio Del Estudio*. Ed. Miño y Dávila. Madrid.
- **Cabo, Carina** (2015). *Enseñar y aprender en el Nivel Superior*. Aptus Propuestas educativas. <https://p3.usal.edu.ar/index.php/supsignosead/article/view/3670>
- **Freire, Paulo** (1998) *Cartas a quien pretende enseñar* (2008). Editorial Siglo XXI. Buenos Aires.
- **Documento DGES Ser estudiantes del nivel superior en tiempos de aislamiento y a través de la virtualidad** (2020). Área Políticas Estudiantiles. https://dges-cba.infed.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2020/04/Ser_estudiantes_del_nivel_superior_en_tiempos_de_aislamiento_y_virtualidad.pdf
- **Modalidades Educativas Mediadas por Tecnologías** <https://prezi.com/bz5-x4rkevdy/modalidades-educativas-mediadas>
- **Torres, M.** (2019) *Coordinación de curso en una escuela secundaria, una experiencia para ser contada*. Entrevista a María José García y Andrea Bono, en revista Educación, Formación e Investigación, Vol. 5, N° 8. http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/efi/article/view/15949/45454_575768579_por-tecnologias/



Tutorial estudiantes

- **Guía para estudiantes:** Navegamos por el Campus y Aula Virtual
<https://view.genial.ly/602e8940dfcd5e0d9a5611e0/learning-experience-didactic-unit-campus-educativa-manual-de-estudiante-dges>
- **Bibliografía Educación Digital**



Textos literarios

- **Morey, Miguel.** *Carta a una princesa.*
<https://verseando.com/blog/miguel-morey-de-%C2%B7pequeñas-doctrinas-de-la-s-oleidad%C2%B7-carta-a-una-princesa/>
- **Pennac, Daniel** (2008). *Mal de escuela.* Barcelona. Mondadori.
- **Asimov, Isaac** (1951). *¿Cómo se divertían!*. Relato de ciencia ficción publicado en The Magazine of Fantasy and Science.
https://entrecomillas.el-libro.org.ar/pdfs/como_se_divertian_isaac_a_simov.pdf
- **Equipo Técnico DGES** (2020). *Poemas andantes.*
<http://dges-cba.edu.ar/wp/index.php/poemas-andantes/>
- **Williams, John** (2021). *Stoner.* Editorial Fiordo. Buenos Aires.



Núcleo temático: La educación como acontecimiento ético en la profesión docente

¿Qué dimensiones éticas es posible reconocer en el oficio de enseñar? ¿Qué lugar ocupa el “otro”, el “nosotros” en las prácticas educativas? ¿Cómo pensar el cuidado como una nota que caracteriza la dimensión ética y política de la docencia? ¿Por qué el ejercicio de la profesión docente implica asumir una posición ética, política, epistemológica, entre otras? ¿Qué desafíos éticos provocó la pandemia en relación al cuidado del otra/otro, a los límites entre lo privado y lo público, a la construcción de los vínculos pedagógicos a través de diversas plataformas virtuales (incluidas las redes sociales)?



Películas y videos

- **“Los Coristas”** (2004). Director: Christophe Barratier. Francia.
- **“Conducta”** (2014). Ernesto Daranas.
- **“La profesora de historia”** (2014). Marie-Castille Mention-Schaar.

- **Kaplan Carina** (2020) Ateneo virtual “Emociones y trama escolar en tiempos de pandemia” UPEC. Córdoba.
<https://www.youtube.com/watch?v=yzBczacnYCU>
- **El dilema de las redes sociales** (2020) Documental. Director: Jeff Orlowski.
- **Dass, Angélica** (2016) *The beauty of human skin in every color*. TED Talks.
<https://youtu.be/NiMgOklgeos>
- **Frigerio, Graciela** (2020). Video pedagógico: Trayecto para Directivos. *La escuela en la emergencia*. INFoD. <https://youtu.be/ariTRH1djrU>
- **Equipo Técnico DGES**. Ciclo Formación Docente. *Voces en red*.
<http://dges-cba.edu.ar/wp/index.php/formacion-docente-voces-en-red/>
- **La dignidad del oficio de enseñar**. Dialogan J. Larrosa y V. Daveloza. ISEP. Córdoba (2023). <https://www.youtube.com/watch?v=Hn6sEpw7rNM>
- **La belleza del oficio de enseñar**. Dialogan J. Larrosa, G. Lamelas y A. Fontana. ISEP. Córdoba (2023). <https://www.youtube.com/watch?v=fklojzduSm4>



Biblioteca pedagógica

- **Cullen, A. Carlos** (2000). *Críticas de las razones de educar*. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- **Cullen, A. Carlos** (2009). *Entrañas ética de la identidad docente*. Editorial Crujía. Buenos Aires.
- **Cullen, A.** (2005) *Carlos Perfiles éticos políticos de la educación*. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- **Cullen, A.** (2017). La ética docente entre la hospitalidad y el acontecimiento en *Voces de la filosofía de la educación*. CLACSO. México.
- **Freire, Paulo** (1998). *Cartas a quien pretende enseñar* (2008). Editorial Siglo XXI. Buenos Aires.
- **Cabo, Carina** (2015). *Enseñar y aprender en el Nivel Superior*. Aptus Propuestas educativas.
<https://p3.usal.edu.ar/index.php/supsignosead/article/view/3670>
- **Kaplan, Carina** (2015). Cuidado y otredad en la convivencia escolar: una alternativa a la ley del talión” *Pensamiento Psicológico*, Vol 14, No 1, 2016, pp. 119–130 doi:10.11144/Javerianacali.PPSI14-1.coce.

Publicación preliminar en línea 23/12/2015

- ✓ https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/69587/CONICET_Digital_Nro.607f9bae-8822-42df-8417-3d00699c9aec_A.pdf?sequence=2 HYPERLINK
- ✓ https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/69587/CONICET_Digital_Nro.607f9bae-8822-42df-8417-3d00699c9aec_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y HYPERLINK
- ✓ https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/69587/CONICET_Digital_Nro.607f9bae-8822-42df-8417-3d00699c9aec_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y

- **Kohan, Walter Omar** (2013). *El maestro Inventor*. Simón Rodríguez. Editorial Miño Davila. Buenos Aires.
- **Skliar, Carlos** (2007) *La educación (que es) del otro. Argumentos y desiertos de argumentos pedagógicos*. Editorial NOVEDUC. Buenos Aires. México.
- **Meirieu, P.** (2006) *Cartas a un joven profesor. Por que enseñar hoy*. Editorial Grao. Barcelona.
- **Documento DGES** “Ser estudiantes del nivel superior en tiempos de aislamiento y a través de la virtualidad” (2020). Área Políticas Estudiantiles.
- **Siede Isabelino** (2007) *La educación política. Ensayos sobre ética y ciudadanía en la escuela*. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- **Torres, S.** (2016) “Contra el mérito. Derecho de universidad e igualdad del conocimiento”. En Rinesi, E., Smola, J., Cuello, C., Rios, L., (comps.) *Hombres de una república libre: universidad, inclusión social e integración cultural en Latinoamérica*. Universidad Nacional de General Sarmiento. N°8.
<http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/efi/article/view/15949/45454> 575768579
- **Modalidades Educativas Mediadas por Tecnologías** <https://prezi.com/bz5-x4rkevdy/modalidades-educativas-mediadas-por-tecnologias/>



Textos literarios

- **Pennac, Daniel** (2008). *Mal de escuela*. Barcelona. Mondadori.
- **Asimov, Isaac** (1951). *¡Cómo se divertían!*. Relato de ciencia ficción publicado en The Magazine of Fantasy and Science.
https://entrecuillitas.el-libro.org.ar/pdfs/como_se_divertian_isaac_a_simov.pdf
- **Equipo Técnico DGES** (2020). *Poemas andantes*.
<http://dges-cba.edu.ar/wp/index.php/poemas-andantes/>

- **Morey, Miguel.** *Carta a una princesa.*
<https://verseando.com/blog/miguel-morey-de-%C2%B7pequeñas-doctrinas-de-la-soledad%C2%B7-carta-a-una-princesa/>
- **Revista Educación, Formación e Investigación,** DGES. Vol. 3, N°5.
<http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/efi/article/view/11315/10397>
- **Williams, John** (2021). *Stoner.* Editorial Fiordo. Buenos Aires.



Núcleo temático: Igualdad y libertad como principios pedagógicos.

¿Qué significa pensar el oficio de enseñar para una escuela inclusiva en el marco de la ampliación de derechos? ¿La igualdad como punto de partida o de llegada? ¿Por qué la igualdad y la libertad como principios pedagógicos? ¿De qué manera se reconoce y ejerce la igualdad como principio pedagógico en la educación enmarcada en diversas modalidades? ¿Cómo se conjugan los principios de igualdad y libertad desde la noción de género? ¿Cómo se configuran las prácticas de formación desde esas nociones? ¿Qué prácticas inspiradas en estos principios se hacen cuerpo en nosotros/as docentes y los/las estudiantes?



Biblioteca pedagógica

- **Dussel, I. y Southwell, M.** (2013) “La escuela y la igualdad: renovar la apuesta”. Revista Monitor. Buenos Aires.
<https://www.youtube.com/watch?v=BhheUpOB640>
Ministerio de Educación. “Igualdad, inclusión y trayectoria escolar”.
- **Philippe Meirieu** (2020). *La escuela después...¿con la pedagogía de antes?*
https://www.exactas.unlp.edu.ar/articulo/2020/4/22/la_esuela_despues_con_la_pedagogia_de_antes
- **Fontana, Adriana** (2015). *La escuela un lugar posible para la experiencia de la igualdad.* Revista UEPC, N° 31.
- **Tatián, Diego** (2010) *Igualdad como declaración en Cuadernos del Inadi. La igualdad como problema.* Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos.
- **Meiriéu, Philippe** (2016) *Recuperar la pedagogía: de lugares comunes a conceptos claves.* Capítulo 5. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Paidós.

- **Meirieu, P. (2022).** *Pedagogía el deber de resistir. 10 años después.* 1a ed. revisada. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: UNIPE: Editorial Universitaria.
<https://editorial.unipe.edu.ar/colecciones/pensamiento-contemporaneo/pedagog%C3%ADa-el-deber-de-resistir-10-a%C3%B1os-despu%C3%A9s-detail>
- **Vermeren, Patrice; Cornu, Laurence; Benvenuto, Andrea (2003).** *La actualidad de El maestro ignorante.* Entrevista con Jacques Rancière, en Cuadernos de Pedagogía. Vol. 15, Número 36. Centro de estudios en Pedagogía Crítica. Rosario.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2558011>
- **Duschatzky, Silvia (2020).** *La mar en coche.* Podcast en foco.
<https://marencochewordpress.wordpress.com/2020/09/09/65-silvia-duschatzky/>
- **Pensar la Educación en tiempos de pandemia (2020).** *Entre la emergencia, el compromiso y la espera.* UNIPE.
<https://revistaeducar.com.ar/wp-content/uploads/2018/06/N35-Profe-de-que-esta-hecho-el-trabajo-de-enseñar-en-la-escuela-secundaria-Falconi.pdf>



Textos literarios

- **Ábalos, Jorge W. (1962).** *Shunko.* Editorial Losada. Buenos Aires.
- **Alluz, Marcela Brasas (2019).** *Relatos de vidas desabrigadas.* Editorial Sudestada. Buenos Aires.
- **Equipo Técnico DGES (2020).** *Poemas andantes.*
<http://dges-cba.edu.ar/wp/index.php/poemas-andantes/>



Películas y videos

- **“Escritores de la libertad”.** Director: Richard La Gravanese. 2007.
- **“Hoy empieza todo”.** Director: Bertrand Tavernier. 1999.
- **“El maestro”.** Director: Giacomo Campiotti. 2014.
- **“Poco Ortodoxa”.** Miniserie dirigida por Maria Schrader y filmada en Berlín. Netflix, 2020.
- **Equipo Técnico DGES.** Ciclo Formación Docente. *Voces en red.*
<http://dges-cba.edu.ar/wp/index.php/formacion-docente-voces-en-red/>
- **Educación Sexual Integral (2019).** Graciela Morgade. *Primeras Jornadas de Formación en Género* organizadas por la Secretaría de Derechos Humanos y Género y el Instituto de Capacitación e Investigación de UEPC. 2015
<https://www.youtube.com/watch?v=PQViu1USvGw>

- **Diálogos sobre educación**

<https://www.youtube.com/watch?v=PQViu1USvGw>

- **Entrevista con Graciela Morgade**

<https://www.youtube.com/watch?v=PQViu1USvGw>



Núcleo temático: Inclusión y calidad como política de Estado

¿Qué condiciones son necesarias para que la escuela se presente como una oportunidad? (RECONOCIMIENTO DE ALGUNAS NOTAS DISTINTIVAS QUE HACEN A CADA NIVEL DEL SISTEMA)

¿Y si la escuela no estuviera? ¿Cómo cambió el formato escolar a raíz de la pandemia y pospandemia? ¿Qué implicancias tuvo y tiene la educación virtual para pensar la inclusión? y la presencialidad ¿qué desafíos plantea?

¿Qué rol juega la alfabetización digital, la conectividad y el acceso a los recursos tecnológicos a la hora de garantizar el derecho a la educación?

¿Cuál es el lugar del estado, de la escuela, de los docentes en relación a garantizar el derecho a la educación?



Biblioteca pedagógica

- **Abad, Sebastián. Cantarelli Mariana. (2010) *Habitar el Estado. Pensamiento estatal en tiempos a-estatales*. Editorial HYDRA. Buenos Aires.**
- **Políticas para la inclusión, la igualdad y la calidad educativa: relatos de la experiencia escolar (2011).** Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba.
- **Ley de Educación Nacional N° 26.206 (Artículo 11 y Artículo 88).**
- **Dussel, I.; Ferrante, P.; Pulfer, D. (2020). *Pensar la educación en tiempos de pandemia: entre la emergencia, el compromiso y la espera*. Buenos Aires: UNIPE. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/unipe/20200820015548/Pensar-la-educacion.pdf>**

Se sugieren los siguientes artículos:

- ✓ **Pereyra A.** Viejas y nuevas desigualdades educativas; Desafíos emergentes a la formación docente.(pp. 125-136);
- ✓ **Serra, M.** Continuidad pedagógica en pantalla: entre la disputa de lenguajes y las posibilidades creativas (pp. 315-323)

- **Siede, Isabelino** (2007). *La Educación política Ensayos sobre ética y ciudadanía en la escuela*. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- **Maggio, Mariana** (2020). *Educación en Red. Tecnologías y entornos tecnológicos*. Sitio UEPC. <https://youtu.be/KXw2s6QGdj4>
- **Maggio, Mariana** (2020). *Historia en cuarentena - Saskia Sassen. La exclusión*. <https://youtu.be/9tXpvqGr08M>



Textos literarios

- **Schlink, Bernhard** (2000). *El lector*. Barcelona: Anagrama.
- **Alluz Marcela** (2019). *Como vos*. Revista y Editorial Sudestada. https://www.facebook.com/sudestadarevista/posts/2401813249855873?comment_id=2402173419819856
- **Equipo Técnico DGES** (2020). *Poemas andantes*. <http://dges-cba.edu.ar/wp/index.php/poemas-andantes/>



Películas y videos

- “Entre los muros”. Director: Laurent Cantet. Francia, 2008.
- “Girl”. Director: Lukas Dhont. Holanda, 2018. Netflix.
- “La buena educación”. Capítulo 3. Escuela Secundaria Tintina Santiago del Estero (Mocase). https://vimeo.com/66366055?ref=fb-share&fbclid=IwAR2AcmOWITi420j41zUIWSWon9IFy3u4V_9zRTGSiY7zckcCbCtLE2J9Fa4
- “Formación Docente: Entornos virtuales, presencialidad y modalidad combinada”. Conversatorio con Valeria Odetti. Canal YouTube DGES. <https://www.youtube.com/watch?v=VoQc7I3WTzY>
- **Equipo Técnico DGES**. Ciclo Formación Docente. *Voces en red*. <http://dges-cba.edu.ar/wp/index.php/formacion-docente-voces-en-red/>

Bibliografía

- Silva, Verónica y Brailovsky, Daniel** (2020). “Los rituales, los detalles, la bienvenida. Sobre los cursos de ingreso en el nivel superior”, e-Eccleston. *Temas de educación infantil*, Año 16. Número 30. 2° Cuatrimestre de 2020. https://iesecleston-caba.infed.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2020/12/Revista_30.pdf
- Carlino, Paula** (2005). *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Carlino, Paula** (2003). Alfabetización Académica: Un Cambio Necesario, algunas Alternativas Posibles. *Educere*, vol. 6, núm. 20, enero-marzo, 2003, pp. 409-420. Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela.
- Vázquez Alicia** (2005). ¿Alfabetización en la Universidad? La Enseñanza de grado es un problema de todos. Voces que dialogan con la cultura de la educación en nuestras aulas. *Colección de Cuadernillos de actualización para pensar la Enseñanza Universitaria*. Universidad Nacional de Río Cuarto. Año 1. N° 1. Octubre de 2005.
- Daveloza, V. y equipos de producción del ISEP** (2023). Oralidad, lectura y escritura desde el currículum –con énfasis en lenguaje, lengua y literatura–. *ENSEÑAR MÁS*. Para el Instituto Superior de Estudios Pedagógicos, Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
- Kaplan, C.** (2021). *La justicia afectiva en la escuela como horizonte*. Educación en movimiento.
- Kaplan, C.** (2017). *La democracia, un saber y un hacer por reinventar en la Escuela?* con su trabajo *Las emociones y los sentimientos en la vida escolar. Los desafíos de enseñar y aprender a convivir democráticamente*. Alianza Interinstitucional Maestras y Maestros Gestores de Nuevos Caminos.
- Kaplan, C.** (2022). *La afectividad en la escuela*. Paidós.
- Diana Menéndez, M. C.** (Coord.) 2023. *Centros de Estudiantes en la Formación Docente*. Área de Políticas Estudiantiles. Instituto Nacional de Formación Docente. Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires.
- Régimen Académico Marco de la Educación Superior de la Provincia de Córdoba**. Resolución 412, 2010.
Disponible en: https://dges-cba.infed.edu.ar/sitio/upload/resol_RAM_412.pdf

Ley de Educación Nacional N° 26.206

Diseño curricular de la Provincia de Córdoba. Profesorado de Educación Inicial y Primaria. Ministerio de Educación. DGES, 2015.

Proyecto 2023 Seminario de Ingreso para carreras de Formación Docente: “**El Oficio de enseñar: Principios, problemas y posibilidades en la profesión docente**”. DGES, 2023.

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2024). *ESCUELA POSIBLE para el presente y el futuro: las capacidades fundamentales.*
<https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/SIDPyTE/publicaciones/2024/Ministerio-de-Educacion-Escuela-Posible-para-el-Presente-y-el-Futuro.pdf>

Director General de Educación Superior
Ariel Zecchini

Director General de Institutos Privados de Enseñanza
Dario Daniel Ramos

Supervisora General de Educación Superior
Mirta Weinzettel

Supervisora General de Institutos Privados de Enseñanza
María Cecilia Ávila Paz

Supervisores de Educación Superior de la DGES
Ernesto Olmedo
Leticia de la Fuente
Carola Rodríguez Torres
Silvana Romagnoli

Supervisores de Institutos Privados de Enseñanza de la DGIPE
Sandra Lopez
Andrea Riva
Sergio Pini
Patricia Gasparotto
Juan José Ramirez

AUTORIDADES



Gobernador
Martín Llaryora

Vicegobernadora
Myriam Prunotto

Ministro de Educación
Horacio Ademar Ferreyra

Secretaría de Educación
Luis Sebastián Franchi

Secretaría de Innovación, Desarrollo
Profesional y Tecnologías en Educación
Gabriela Cristina Peretti

Secretaría de Coordinación Territorial
Nora Esther Bedano

Subsecretaría de
Fortalecimiento Institucional
Claudia Amelia Maine

Subsecretaría de Administración
Lucía Escalera

Ministerio de
EDUCACIÓN